

Revelación de la Razón de Apalancamiento

abril de 2021

Banco PagaTodo, S.A.
Institución de Banca Múltiple



Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

a) Componentes de la Razón de Apalancamiento

La razón de apalancamiento se define como la “medida del capital” (numerador) dividida entre la “medida de la exposición” (denominador) y se expresa en forma de porcentaje, siendo 3% el mínimo regulatorio, de acuerdo con lo establecido por Basilea III.

- La medida de capital utilizada para calcular el coeficiente de apalancamiento es el Capital de Nivel 1, es decir, el Capital Básico calculado conforme al Artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones.
- La medida de exposición está determinada por los Activos Totales menos la exposición dentro del Balance (activos por instrumentos derivados y por reportos y préstamos de valores) más las exposiciones fuera de balance (exposición a instrumentos derivados, por operaciones con valores y otras).

b) Razón de apalancamiento a abril de 2021

Al cierre de este mes, la Razón de Apalancamiento de Banco PagaTodo fue de 73.81%, nivel ampliamente superior al límite regulatorio.

- Los Activos Ajustados tuvieron un decremento de 8.01% comparado con el mes anterior, con un monto de \$331.45 millones.
- Por su parte, el Capital Básico registró un decremento de 8.58%, alcanzando un nivel de \$244.63 millones.
- Como resultado de lo anterior, la Razón de Apalancamiento de Banco PagaTodo para el mes de abril de 2021 registró una disminución de 1.56 puntos porcentuales con respecto al mes previo.

Tabla IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento*

CONCEPTO/MES	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	VARIACION
Capital Básico ^{1/}	230.72	225.30	250.64	244.63	8.58%
Activos Ajustados	321.07	306.86	332.09	331.45	8.01%
Razón de Apalancamiento	71.86%	73.42%	75.47%	73.81%	1.56

*Cifras en millones de pesos

*) Millones de pesos

1) Sujeto a revisión por el Banco de México.